

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 199/12 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Ocho de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Ocho de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.^a, se ha interpuesto por doña M.^a José Heredia Casado recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 199/12 contra la Orden de 27 de julio de 2011, de la entonces Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que definitivamente se ordenan, actualizadas, las bolsas de trabajo docentes asociadas a los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, de profesores de escuelas oficiales de idiomas, de profesores de música y artes escénicas y de profesores y de maestros de taller de artes plásticas y diseño.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 27 de enero de 2014, a las 10,10 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de noviembre de 2013.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.